



0818

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor

Octavio Augusto Alraldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, CHRISTHIAN MARCELO BARTOMEU B., con C. I. No 2.516.478, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquieras de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquieras de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fie

Firma

CHRISTHIAN MARCELO BARTOMEU BARRIOS
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Pág. 1 de 4

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	6630
Cantidad de Fojas:	4 (Cuatro)
Asunción:	7 AGO. 2008
Encargada/o:	

Rcp. 6630/08

07-08-08

0819

02

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
20	JUNIO	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento	
BARTOMEU BARRIOS	CHRISTIAN MARCELO	08/06/1976	CORONEL QUIÉDO
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado Unión de Hecho
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad Laboral	
Limpia VERONICA BARRIOS D.		FUNCIONARIA MUNICIPAL	Cantidad de hijos DOS (02)=
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia

—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad			
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
MINISTERIO PÚBLICO	Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)	ASISTENTE FISCAL		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
11 Octubre 2003	Resolución n° 1704. Fecha: 08 octubre 2003.		3.014.000 \$.-

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				\$ 3.014.000
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE				
1	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)				
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
Sub Total				#3.014.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Christian Marcelo Bartomeu Barrios

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						#3.014.000#
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha		
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Rea. Automotor	IMPORTE	
1 AUTOMÓVIL	VOLKSWAGEN	GOL			12.000.000.	
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA	VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS (Pollos)		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
				15.000.-	100.000.000	100.000.000
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gra., etc.)						15.000.000.
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO						130.014.000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año	
COOPERATIVA COOPAFIOL LTDA.			X	25.000.000
COOPERATIVA CORONEL OVIEDO LTDA.			X	10.000.000
COOPERATIVA UNIVERSITARIA			X	5.000.000
INTERBAN CO			X	2.000.000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				42.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	130.014.000#	42.000.000#	88.014.000#

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros				
Servicios Básicos:						
Agua X	Luz X	Teléfono X	Recolec. Bas. X			#700.000#
Otros:						
Cable X	Seguridad	Celulares X	Combustible X			#400.000#
Manten. de Vehículos	X	Alimentación X				#400.000#
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola X	Maquinarias	Inmuebles			#4.000.000#
				Sub/total		\$3.000.000#

Christian Marcelo Barromeu Barrios

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						#3.000.000#						
Personal Doméstico:	X	Remuneración Mensual				#300.000#						
Seguros:												
Médico	X	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	X	Monto Asegurado	#200.000#				
Educación:												
Escuela	X	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	X	En el Extranj.	Monto	150.000\$	#150.000#		
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional		Extranjero							
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes												
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)										#300.000#		
Impuesto Inmobiliario (*)												
Patentes (*)												
TOTAL EGRESOS										#3.950.000#		

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	# 2.995.000#
Sueldo del Cónyuge	# 1.200.000#
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Granja Avícola	# 5.000.000#
TOTAL INGRESOS	Nueve millones ciento noventa y cinco mil quaran # 9.195.000#

6. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p>	
<p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">Firma del Funcionario o Empleado Público</p> <p style="text-align: center;">.....</p>	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	<p>NOTARIO Y ESCRIBANÓ PÚBLICO DE ASUNCIÓN Nº 654 TEL.: 203341 Sello COLONEL OVIEDO - PARAGUAY</p>
<p style="text-align: center;">PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

Christian Marcelo Bartomeu Barrios
Nombres y apellidos del declarante

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firm

Pág. 4 de 4